

# LA UNIÓN

Unión de  
Agricultores y  
Ganaderos de  
La Rioja  
(UAGR-COAG)

F.C. - Aut. 26/81

Nº 149 JULIO 2017

[www.uagr.org](http://www.uagr.org)



**Insuficientes ayudas ante la excepcional sequía**

## Fábulas a pie de tierra

- ¡Anda! ¡Mira, papa! Si van a mantener el profesor en Alcanadre, para que luego digan que moverse no sirve pa na...

- ¿Que iban a cerrar la escuela de Alcanadree? Pero si es un pueblo majo, si ahí tiene que haber bastantes chiquillos...

- Nombre, no, que iban a quitar una de las 3 unidades educativas que tienen. Pero el alcalde hizo una petición onlain, y parece que Educación ha recapitao.

- Ah, sí, si dijeron el otro día en el sindicato que el presidente de la Unión había firmado nosequé por internet. Sería eso, claro. Malegro por los de Alcanadre, pero la de pueblos en los que cierran la escuela entera, y como si na. Aquí paz, y después gloria...

- Pues calla, que ahora está muy de moda hablar de la despoblación del medio rural.



- A ver lo que dura...

- Ya... El otro día oí que si en la serrañía celtibérica, que pillá de aquí hasta Teruel, hay menos gente que en Laponia...

- ¿Pues qué va a hacer la gente, más que marcharse? Médico pocos días a la semana; autobús una vez al día, y el domingo ni eso; tiendas, caras y cerrando... Pues todos a la capi o a la cabecera de partido. Menos mal que de bares andamos bien surtidos en los pueblos, que si no...

- Ya, pero si encima te cierran la escuela, apaga y vámonos... Y eso sin contar que hasta que se pueden llevar los nenes a, los tienes que tener en casa, que lo de las guarderías solo es pa los de la citi, a los de los pueblos, que nos zurzan...

- A mí los que macen gracia son los urbanitas que quieren irse a vivir al pueblo... Los traía aquí yo a podar un martes de invierno...

**LA AGRICULTURA NO DESCANSA,  
NUESTRO SERVICIO 24 HORAS, TAMPOCO.**

# Neumáticos NOGUÉS



**f [WWW.FB.COM/TALLERESNOGUES](http://www.fb.com/talleresnogués)**

**SERVICIO 24 HORAS  
609 464 713**

**NEUMÁTICOS NOGUÉS**

**EUROMASTER**  
Mantenimiento del vehículo

Santo Domingo de la Calzada: Avda. Logroño, 35 Tel: 941 342 567  
Haro: Pol. Ind. Fuenteciega c/ Las Encinas, 43 Tel: 941 303 977  
Burgos: Pol. Ind. Gamonal-Villimar c/ La Lora, 4 Tel: 947 475 181

Certificado  
**MICHELIN Exelagri**

### SUMARIO



**Fábula // 2**

**Editorial // 3**

**A fondo**

Renta Agraria y Renta Agraria Real // 4-5

**Entrevista**

Hortalizas en Rioja Alta, el caso de Leiva // 6-7

**Uva y vino de Rioja**

Resultados definitivos Interprofesional // 8

Salamero, presidente de la DOC Rioja // 9

**Servicios**

Nuevo Asesoramiento de Explotaciones // 10

**Ganadería**

No a la macro granja en Noviercas // 11

**Sequía**

Ayudas insuficientes para ganadería // 12-13

**Notas de interés**

Fitosanitarios en superficies de interés ecológico y Notificaciones por internet // 14

**Agricultura Ecológica**

El CPAER asumirá control y certificación // 16

**Mercados agrarios**

Reflexiones de Andrés Góngora // 17

**Liberación de la AP-68**

Un acuerdo que es solo humo // 18

**Temporeros**

Normativa para contratar correctamente // 19

**Xylella fastidiosa // 20**

**Seguros // 21**

**VII Conferencia de Vía Campesina // 22**

**Precios y anuncios // 23**

# Rendimientos y equilibrio

Como suele suceder a menudo, los siniestros que se dan en el campo ponen en riesgo nuestras producciones y la viabilidad de nuestras explotaciones. Pero en el caso de este año, además de una campaña marcada por la sequía en cultivos de secano y en la ganadería, se han producido heladas que, en el caso del viñedo, han originado varios problemas añadidos.

El problema fundamental de estas heladas ha sido su extensión y su gravedad, lo que compromete las producciones de los viticultores, pero también compromete el delicado equilibrio entre producción y ventas que parecía consolidarse, con unos precios rentables para todos los operadores.

La Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja planteó una propuesta para intentar pactar un sistema que sirviera para ajustar las producciones cuando sucedieran graves siniestros, pero con la condición de que fuera aplicable todos los años, independientemente de que unos años fueran afectadas unas zonas y otros años otras. Desde el principio se nos dejó claro por parte del Grupo Rioja que su propuesta era para esta campaña exclusivamente, y que para años sucesivos ya se pensaba poner en marcha un stock regulador que solucionaría los problemas venideros.

Independientemente de la complejidad y del costo económico de cualquier sistema de regulación, es la primera vez que los rendimientos se incrementan en los lugares donde no ha habido siniestro. Esto perjudica a los viticultores cuyas viñas han sido afectadas, pues reduce las posibilidades de que el precio de la uva se incremente para paliar el descenso de su producción.

Desde la UAGR seguimos convencidos de que no se puede decidir a salto de mata sobre los rendimientos sin tener en cuenta los intereses de los viticultores en su conjunto, aunque se justifiquen estas medidas en aras del interés general. El interés general es aquel que puede evaluarse en medidas que sirvan para todos los viticultores y todos los años. Solamente así podremos evitar la arbitrariedad y defender que el equilibrio en la DOC Rioja es conveniente y nos beneficia.

# LA UNIÓN



### Edita

· Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja (UAGR-COAG)  
c/Portales 24, 1º Izq. Tel: 941 22 71 62. Logroño (La Rioja)

### Vocales de la Comisión Permanente

· Julián Cárcamo Tejada  
· José Luis Pisón Martínez  
· Jesús Fernando Fernández Cordon  
· Luis Torres Iturza  
· Eduardo Melón González  
· Darío Marín López

### Presidente de la Comisión Permanente

· Óscar Salazar Martínez

### Redacción, fotos y maquetación

· Jairo Morga Manzanares

### Impresión

· Gráficas Logoprint, S.A.

### N.º Depósito Legal

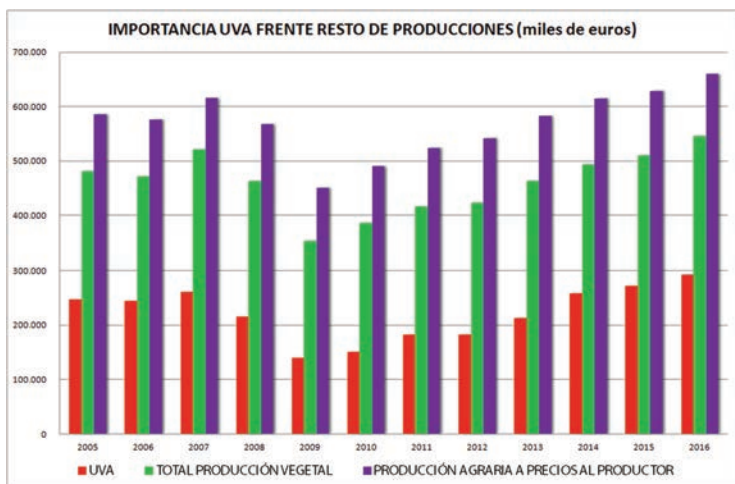
· LO-74-1989

# Evolución de la Renta Agraria Real riojana de 2005 a 2016

El pasado 29 de mayo la Consejería de Agricultura anunciaba que la Renta Agraria en La Rioja se había incrementado en 2016 el 9,65% respecto al año anterior. Ofrecemos aquí un análisis más profundo y a más largo plazo de la evolución de la Renta Agraria y de la Renta Agraria Real riojanas.

## La dependencia de la uva

Existe una gran dependencia en la Renta Agraria del sector vitícola. Por tanto, las variaciones de uno a otro año de la producción de uva, pero sobre todo de su precio, determinan la Renta Agraria de nuestra Comunidad. Como puede verse en el gráfico, la evolución de los ingresos procedentes de la uva marca la tendencia, tanto del total de la producción vegetal, como del total de la producción agraria.



La uva representa más de la mitad de toda la producción vegetal, salvo en los años de crisis de precios (2008-2012). A partir de 2014 el valor de la uva ha sido porcentualmente el más alto del período analizado, superando en estos años el 42% de la producción agraria total.

Por tanto, **la crisis afectó más al sector vitivinícola que al resto de sectores productivos agrarios en La Rioja**, seguramente por su especial consideración de tratarse de una producción no destinada prioritariamente a la alimentación, por su valor en precio final y por su vocación exportadora en una crisis mundial.

## Resto de producciones vegetales

El comportamiento de cada una de ellas es muy diferente en el período analizado, y su comportamiento también difiere de la evolución de la uva. Esto se debe a la mayor volatilidad de precios anuales y especialmente a la poca incidencia de cada producción en el total del valor de las producciones ve-

getales. Las **producciones hortícolas** son las más importantes teniendo en cuenta que se incluyen en este grupo los champiñones y setas, cultivos que por su importancia en el conjunto (más del 70%) pueden distorsionar el conjunto. El descenso generalizado de la importancia de las producciones hortícolas se debe a la gran disminución que en este período han tenido (en superficie) los cultivos de huerta.

El valor de las **producciones frutícolas** (incluidos los frutos secos) se ha mantenido relativamente estable a lo largo del período, con descenso generalizados en el período 2009-2012 coincidiendo con las crisis económica mundial.

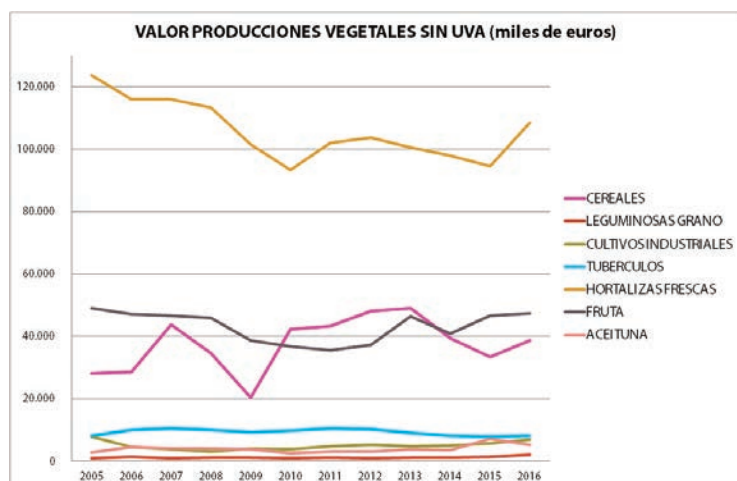
En cuanto a los **cereales** las grandes oscilaciones de valor en cada año (20 millones de euros en 2009 mientras que 2013 se acercó a los 50) se debe tanto a los precios (altos de 2010 a 2013) como a las grandes oscilaciones en la cosecha anual debido a su dependencia de las lluvias en cada año.

El resto de producciones tienen comportamientos diferentes pero sin grandes oscilaciones. Tendencia a la baja en **tubérculos** por el descenso de superficie sembrada.

Tendencia al alta en **oliva** por el incremento de plantaciones.

Subida importante en los últimos 2 años para los cultivos industriales por el incremento de superficie de **colza y girasol**.

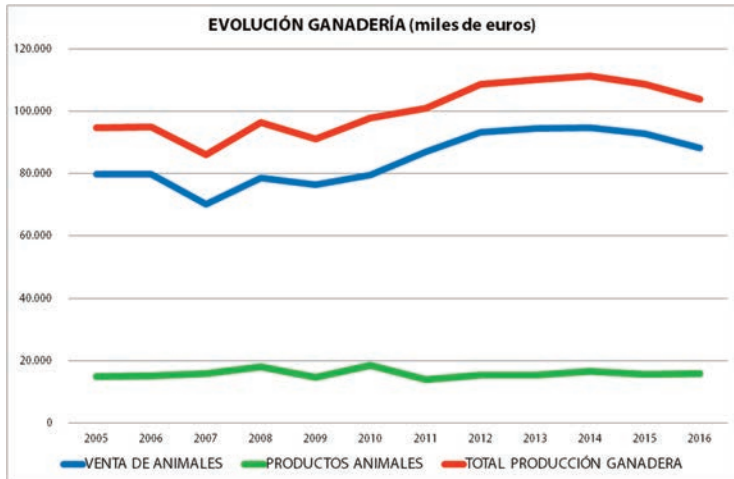
Tienden al alta (dentro de su poca importancia) las **leguminosas grano** en los dos últimos años, debido especialmente a la ayuda disociada de la PAC para estos cultivos.



# A fondo

## Las producciones ganaderas

La **venta de animales** para carne o para cría descendió en el momento inicial de la crisis mundial y ha ido aumentando hasta 2014, con ligeros descensos en los dos últimos años.



En cambio, la evolución de los **productos animales** (leche, huevos...) se ha mantenido muy estable en todo el período.

### Producción Total Agraria

El total de la Producción Agraria a Precios Básicos (Producción Agraria a Precios al Productor menos la Reutilización) sube desde los 601 millones de euros en 2005 hasta los 632 en 2016, pero durante la crisis bajó hasta los 450 de 2009, sin pasar de los 550 millones entre 2008 y 2012.

### Gastos de las Explotaciones Agrarias

Los llamados "**Consumos Intermedios**" (gastos para producir de duración anual, tales como abonos, fitosanitarios, costes energéticos, plantas de vivero anuales, zoonosanitarios, alimentación animal, etc.), fueron ascendiendo desde 2005 hasta 2012, no les influyó prácticamente la crisis, descendiendo ligeramente en los últimos años. En 2005 suponían 157 millones de euros, situándose en 2016 en 196.

El **capital** que utiliza el sector agrario riojano para producir se ha multiplicado en los 12 años estudiados, pasando de los 42 millones de euros en 2005 a 89 en 2016.

Por último, los **impuestos sobre la producción** tienen mucha menos importancia, pasando de 2,6 millones de euros a 4,3.

### Las subvenciones

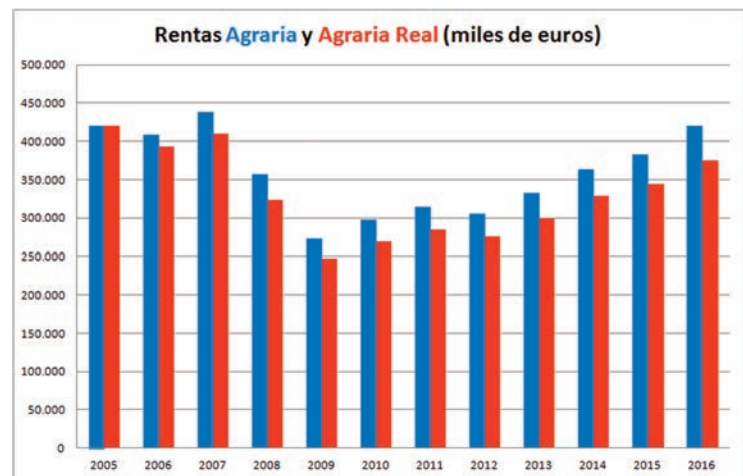
En los dos primeros años analizados, 2005 y 2006, las subvenciones no superaban los 30 millones de euros. En los cuatro últimos años (2013-2016) se han estabilizado en el entorno de los 46-47 millones de euros.

## Renta Agraria y Renta Real Agraria

La Renta Agraria es el resultado de restar a la Producción Agraria los Consumos Intermedios, el consumo de Capital y los Impuestos a la producción, y sumarle las Subvenciones. Es la renta que queda en el sector agrario, incluyendo lo que perciben los trabajadores que contratan los agricultores y los ganaderos, con sus cotizaciones sociales.

Pero tanto en la UAGR como en COAG nos gusta calcular la **Renta Agraria REAL**, para evitar el engaño que supone **comparar datos brutos de diferentes años sin tener en cuenta la revalorización de la moneda a lo largo del período analizado**. Para ello aplicamos el Deflactor del PIB a la Renta Agraria de cada año, obteniendo así una comparación más real de la evolución de nuestro sector (y que arroja una diferencia de 45 millones de euros entre ambas formas de calcular la renta del sector agrario riojano...).

Este juego contable permite al Gobierno regional sacar pecho de la recuperación económica: Si se tiene en cuenta la Renta Agraria, en 2016 se recuperaron los niveles económicos de 2005. Pero si tenemos en cuenta el deflactor del PIB ("*la subida de la vida*" en términos coloquiales), es decir, la Renta **Real** Agraria, vemos que aún estamos 45 millones de euros por debajo de la renta de 2005...



En los gráficos vemos que la evolución de la renta a lo largo del período estudiado ha sufrido, lógicamente, la crisis económica, con un descenso muy importante en los años 2008 y 2009 (en este último año la caída es del 35% respecto a la de 2005). A partir de 2009 se va recuperando poco a poco, con un ligero descenso en 2012.

Por tanto, los años más duros de la crisis (2008 y 2009) supusieron una gran caída en la renta del sector primario riojano, que aún no se ha recuperado de la crisis, a pesar de aumentos desde 2010 a porcentajes anuales del orden del 9%.

Alberto Benito, "El Chato", horticultor y conservero de Leiva

# "Puse la conservera para aprovechar los pimientos que quedaban en el pimentonal"

No todos los horticultores profesionales riojanos están en la Ribera del Ebro alrededor de Calahorra: En Leiva, localidad famosa por sus pimientos, Alberto cultiva y elabora en su conservera alcachofas, tomates y pimientos.



### ¿Cuál es la historia de *Conservas el Chato*?

Hace 18 años empezamos otro compañero y yo. Aquí en Leiva había mucha afición a poner pimientos para recogerlos en septiembre-octubre, y la gente los vendía en cualquier casa a quién viniera a comprarlos. Pensé en poner yo también, empezamos con 2 fanegas y ahora tenemos 14 hectáreas.

### Huertas siempre ha habido en todos los pueblos, pero sorprende tanto pimiento en el caso de Leiva...

Sí, teníamos patata, remolacha, cereal y viña. Yo al principio también estuve poniendo guisantes y alubias, pero o cogías muchos kilos, o los precios no compensaban. Así que me decidí por el pimiento, y luego el brócoli. Probé con la alcachofa para venta en fresco, hace ya 16 años, pero como aquí vienen más tarde, para cuando las recogía el precio ya estaba tirado en Tudela, y cuando íbamos al mercado a Vitoria te daban 2-3 pesetas... Ahora, cuando hemos montado la conservera, hemos vuelto a poner, pero para ponerlas en botes y que se pueda ganar algo.

Volviendo al pimiento, aquí es que le cuesta mucho madurar. Yo vendía en fresco los pimientos (iba a mercados, o a la gente que venía aquí). Pero llegaba un momento, hacia el 12 de octubre o así, que la gente dejaba de venir y había un montón de pimientos en los *pimentonales* todavía. Entonces pensé

que había que aprovecharlos y de ahí la idea de ponerlos en conserva. Y eso es lo que hicimos, hace 6 años.

Entonces nos dimos cuenta de que la gente también se los quería llevar asados ya, para embotarlos ellos en casa. Cada vez quieren trabajar menos, así que les cobras un poco más, y te compran a ti los pimientos. Aunque no les cobras mucho por asar, ya se llevan tu pimiento y no el de otro lado...

### Y tú contento y ellos también...

Exactamente. Entonces empezamos a venderlos así asados. Hay mucha gente que los mete al congelador, incluso sin pelarlos. Nada más les quitan el culo, y los dejan con la piel y todo, y dicen que sale más sabor al asado, a la leña.

### Entonces, ¿ahora ya lo vendes todo aquí?

No. Por ejemplo, el año pasado tuve que llevar al mercado, porque hizo tanto calor en verano... Lo normal es que cojamos los pimientos *entreveraos*, pero el año pasado cuando fuimos a por ellos, ya estaban todos rojos. Y llevaba yo 5 años convenciendo a la gente de que los mejores eran los *entreveraos*, y ahora los tenía casi todos rojos...

### ¿Qué variedades de pimiento pones?

Estamos en la IGP Pimiento Riojano, cuya variedad es el *Najerrano*. Ponemos también del picante de *Santo Domingo*, pero ese todavía no está en la IGP. Y también pongo *guindillón*, que pica mucho más. Pero hay un problema con los picantes, porque cada vez pican menos.

### ¿Qué más haces?

También hacemos fritada y tomate. La fritada va con tomate, cebolla y ajo, con o sin picante. El tomate lo hago frito con aceite de oliva, y luego pasado por el tamiz. Y aparte también cultivo 18 hectáreas de brócoli, que mandamos al mercado. Y por último también siembro cereal.

Los productos que ofrece Alberto pueden encontrarse en su web [www.conservaschato.com](http://www.conservaschato.com).

## Entrevista

Andrés Cantabrana y Alejandro Ruiz, horticultores en Leiva

# “Nuestro objetivo es la venta al consumidor final”

Cuñados de Leiva, Alejandro (Ingeniero Técnico Agrícola) Andrés (Técnico de Instalaciones Electrotécnicas) compraron unos túneles de plástico de segunda mano en 2014, alquilaron un terreno municipal, y se embarcaron en la aventura de la horticultura en su pueblo. Enfocan su actividad a la venta directa a los consumidores.

### ¿Qué cultiváis?

**Andrés:** Toda hortaliza de temporada: Empezamos con los ajos en enero, y seguimos con cebolla, lechuga...

**Alejandro:** Tenemos más tomate de pera y pimiento, para la época de la conserva, con más extensión y todo en la calle, pero nuestro fuerte es la mayor variedad que tenemos en el invernadero. Por ejemplo, de pimientos tenemos cuatro clases, guindillas, calabacín, berenjenas, alubia verde, pocha, tomate... Nuestro objetivo es la venta al consumidor final. Los sábados vamos al mercado de Ezcaray, repartimos, y también viene gente al invernadero a comprarnos.

**Andrés:** Como saben que estamos aquí siempre recogiendo las cosas...

**Alejandro:** Sí, como estamos aquí de sol a sol, es fácil encontrarnos, la verdad.

**Andrés:** La idea inicial era hacer una página web para llevar directamente el pedido a casa. Pero luego llegas aquí, empiezas a producir y te das cuenta de que con producirlo y recogerlo ya tienes suficiente como para ir casa por casa a repartir. Aún así repartimos por alguna frutería de Logroño, de Haro y a gente que hacen mercado en Burgos.

**Alejandro:** Nuestra actividad se puede seguir en el Facebook ([El Huerto del Molino](#)), donde mostramos nuestro día a día .

**Andrés:** También llevamos pedidos a contactos que tenemos en Vitoria. Nos mandan un *whatsapp* con el pedido y les llevamos los miércoles las cajas.

### Todo lo que sea venta directa, mejor para el bolsillo...

**Alejandro:** Es el futuro... A lo que nos gustaría llegar.

**Andrés:** Claro, con la producción que tenemos es nuestra mejor salida. Tampoco podríamos vender al por mayor...

### Con la ventaja de que a Leiva viene mucha gente de toda Rioja Alta a comprar producto para la conserva casera...

**Alejandro:** Sí, en la época de la conserva el pueblo se llena



de gente a comprar. El pimiento de Leiva, sobre todo, es conocido desde hace años.

**Andrés:** Pero además nosotros ponemos muchas variedades, pimiento para freír del pequeño, *italiano, cristal, cuernocabra*, guindillas para *piparras, guindillones*... Para la venta directa nos interesa tener variedad.

### ¿Y qué tal vais?

**Andrés:** Bien, pero ahora que empezábamos a respirar, nos tiró el aire los invernaderos, así que este año hemos empezado más tarde.

**Alejandro:** El 5 de febrero cayeron los invernaderos, y el 29 de abril plantamos en los nuevos. En ese tiempo tuvimos que buscar la parcela, decidir la superficie, con quién lo contratábamos, la financiación...

### Total que Leiva, un pueblo de cereal, patata, remolacha y viña, ahora tiene una huerta de primera...

**Andrés:** Tanta gente no puede vivir solo del cereal y la patata. Y teniendo la posibilidad de regar, es un punto a favor.

### ¿Os habéis planteado producir en ecológico o integrada?

**Alejandro:** Sí, de hecho estamos probando a ver cómo funciona antes de dar el salto definitivo.

# Resultados definitivos de la renovación de la Interprofesional del Rioja

Casi un mes después de que entregáramos los apoyos para la renovación de la Interprofesional se facilitaron los datos definitivos del proceso de acreditación de hectáreas o litros de vino (en el caso de las bodegas). Esta representatividad de la Interprofesional servirá también para renovar los cargos del Consejo Regulador del Rioja. Los resultados mantienen el reparto de poder en ambos organismos, con un ligero incremento de las cooperativas en detrimento de las organizaciones agrarias, gracias al reciente cambio de Estatutos.

Los 1.087 votos finales que hemos recibido en la UAGR se corresponden a 3.805 hectáreas, una cantidad similar a la conseguida en 2012, por lo que mantenemos los 9 votos que teníamos tanto en la Interprofesional como en el Consejo.

Las Uniones de COAG que operamos en la DOC Rioja (EHNE en Navarra, UAGA en Álava y nosotros) hemos sido respaldadas por 1.949 titulares de viñedo, con 8.148 hectáreas en total. Con estas cifras, las Uniones de COAG representamos al 32,38% de los viticultores no cooperativistas que participaron en el proceso.

En el resto de organizaciones, Asaja pierde un voto respecto a 2012, UAGN pierde 2 votos, UAGA pierde 3 votos y un vocal, mientras que EHNE se mantiene con 2 votos y 1 vocal. UPA, tras su alianza con los grandes terratenientes de ASVIT (una escisión de ASAJA en Rioja Baja y Navarra) es la única organización que aumenta en votos (de 4 a 7), aunque no logran conseguir un segundo vocal.

Por otro lado, y tras la modificación de los Estatutos, las cooperativas aumentan su presencia en detrimento de las Organizaciones Profesionales Agrarias, pasando de 40 a 43 votos,

y de 6 a 7 vocales.

Organización	Hectáreas	Votos	Vocales
FECOAR (La Rioja)	18.242,6319	36 (+4)	5
ARAG-ASAJA	12.929,4087	29 (-1)	4
<b>UAGR-COAG</b>	<b>3.805,7865</b>	<b>9 (=)</b>	<b>1</b>
<b>UAGA-COAG</b>	<b>3.546,3908</b>	<b>8 (-3)</b>	<b>1</b>
UPA+ASVIT	3.053,9762	7 (+3)	1
UCAN (Navarra)	2.549,5414	4 (-1)	1
DOLARE (Álava)	1.592,5896	3 (=)	1
UAGN-ASAJA	1.101,0473	2 (-2)	1
<b>EHNE-COAG</b>	<b>797,7544</b>	<b>2 (=)</b>	<b>1</b>

Organización	Litros x euros	Votos	Vocales
Grupo Rioja	2.999.919.258	78 (-1)	11
BFR-PROVIR	306.471.740	8 (+3)	2
ABC	292.788.885	8 (-1)	1
ABRA	176.208.852	4 (-1)	1
ARAEX	80.294.038	2 (=)	1

## Propuestas para el reparto de las autorizaciones de viñedo

Tras el follón del reparto de viñedo en 2016, y el que se espera para el presente año, el Ministerio cambiará los criterios de prioridad a partir de 2018 para que las autorizaciones de plantación vayan a las **"pequeñas y medianas explotaciones"**. Pero para definir las no se emplea la superficie de viña que tenga la explotación, sino **toda la superficie de la explotación**. Esto significa que solamente tendrán acceso a la mayor puntuación aquellos titulares de explotación no profesionales, pues el resto, salvo en algunas orientaciones productivas donde no es prácticamente necesaria la tierra, superan con creces la superficie mínima establecida.

Además, el Ministerio, para determinar la competencia profesional necesaria para recibir autorización propone una mera **"comprobación de ingresos agrarios"**, lo que abre la puerta a todos los agricultores de fin de semana o jubilados que tienen o han tenido cualquier tipo de ingresos agrarios en los últimos cinco años.

Por tanto, no es tan importante el tamaño de la explotación, sino que lo fundamental es **que se considere exclusivamente la cotización a la Seguridad Social Agraria como justificación de la "competencia profesional"**.

Respecto a los **umbrales de hectáreas para los próximos repartos**, el Ministerio ha tomado como tamaño de la explotación los datos correspondientes a la explotación media en base a la estadística agraria de 2013, lo que de nuevo, en La Rioja, significa que las opciones de más puntuación serán para no profesionales, donde se inscriben claramente los jubilados y los agricultores a tiempo parcial.

Contra ello, nuestra propuesta es aumentar la superficie para La Rioja en función de la superficie media de las explotaciones entre 1 y 2 UTA (Unidades de Trabajo Anual): Grupo 1, de 3 a 12,5 hectáreas; Grupo 2, de 12,5 a 23 hectáreas; Grupo 3: de 23 a 40 hectáreas; y Grupo 4, de 40 a 50 hectáreas.

# Fernando Salamero, presidente del Consejo y de la Interprofesional

*Tras un primer contacto entre miembros de la Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja y del Grupo Rioja (al que pertenece Salamero), la Comisión del Vino de la UAGR decidió el 20 de junio abstenerse en la votación para la elección del presidente del Consejo Regulador, que se produjo al día siguiente.*



Damos así un margen de confianza al nuevo presidente del Consejo y de la Interprofesional tras sus compromisos de **augmentar la transparencia** de ambos organismos, trabajar por **mantener el equilibrio** en el Rioja y **luchar contra la liberalización de plantaciones**.



## Espumosos y Vinos Singulares

Rioja aumentará su oferta tras la aprobación de la regulación de estas dos nuevas menciones, ambas con nuestro apoyo:

- Los Vinos Singulares procederán de viñedos mayores de 35 años y sus rendimientos serán inferiores en un 20% a los autorizados para el conjunto de la Denominación.
- Los espumosos blancos y rosados podrán elaborarse con todas las variedades permitidas, con graduación de 11° a 13°, con limitación del rendimiento de transformación, y con período mínimo de permanencia de 15 meses para la segunda fermentación (36 meses en los de más alta gama).

## TALLERES GRANTE, S.L.

Kubota

SAME  
INNOVADORES POR TRADICIÓN

STAGRIC

RECAMBIOS  
PASQUALI

ANTONIO  
CARRARO



### VENTA Y REPARACIÓN DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

POLIGONO LA PORTALADA II  
CALLE LA NEVERA, 8 - 26006 LOGROÑO  
[www.talleresgrante.com](http://www.talleresgrante.com)

Teléfonos 941 241 416  
Línea Móvil Taller 616 664 342  
Fax 941 239 989

# El nuevo servicio de Asesoramiento a Explotaciones ya está en marcha

*Cerrado el plazo de solicitudes para que la UAGR sea la entidad que preste el Asesoramiento a Explotaciones este año a quien lo desee, estamos a la espera de ver qué solicitantes son aceptados por la Administración para recibir este servicio gratuitamente.*

En la Unión ofrecemos un nuevo y mejorado servicio de Asesoramiento a Explotaciones para que agricultores y ganaderos puedan adoptar nuevas fórmulas y técnicas de trabajo respetuosas con el medio ambiente, higiene, bienestar de los animales, salud pública, y la seguridad en el trabajo.

Hasta el 27 de junio se pudieron presentar las solicitudes para optar a este servicio de forma gratuita, pudiéndose recibir también el asesoramiento de forma remunerada si no se ha resultado elegido para recibirlo gratuitamente.

## Novedades de nuestro nuevo Asesoramiento a Explotaciones

- **Geotrazo:** Podrás utilizar libremente nuestra aplicación para cumplimentar el Cuaderno de Explotación con tu teléfono móvil, así como acceder a tus tratamientos mediante el ordenador, para consultarlos, editarlos y/o exportarlos a tu Cuaderno.
- **Cuaderno de Explotación:** Si prefieres continuar con el modelo tradicional, también seguiremos cumplimentando el Cuaderno como siempre.
- **Plagas:** Incluimos ahora el Asesoramiento en Gestión Integrada de Plagas para aquellos que lo necesiten, **firmado a su vez los correspondientes Cuadernos.**
- **Asesoramiento fitosanitario:** Seleccionamos y ponemos a tu disposición toda la información de los productos fitosanitarios que más pueden interesarte (nuevos productos, cancelaciones, manejo, precauciones...).
- **Registros obligatorios:** Seguiremos ayudándote a cumplimentar el Libro Ganadero, y los Cuadernos Agroambientales (de Lodos, de Zonas Vulnerables, Campos Demostrativos...), y otros nuevos que están previstos (Autocontrol del Viticultor para el Consejo de la DOC Rioja).
- **Asesoramiento en Prevención de Riesgos Laborales:** Sobre tus obligaciones y las mejores opciones para limitar tus riesgos y cumplir la ley.
- **Asesoramiento agrario:** Mucho más que las exigencias en Condicionalidad, ya que se incluye el asesoramiento en tecnologías y técnicas de cultivo, en eficiencia energética, recomendaciones de riego y abonado, mejora de la competitividad, subvenciones posibles, y un largo etcétera de aspectos importantes en tu trabajo.
- **Forma de asesorar:** También vamos a dinamizar la forma en la que te ofrecemos toda esta información, incluyendo los asesoramientos en grupo y el asesoramiento permanente, con el que pretendemos que fluya la información a través de las nuevas tecnologías o de cualquier medio existente, para que estés bien informado.
- **PAC y otras tramitaciones:** Podrás realizar en nuestras oficinas la Solicitud Única de la PAC, la Reestructuración

de Viñedo, las ayudas para Planes de Mejora..., contando con nuestra experiencia y conocimiento del sector agro-ganadero riojano. En la Unión no solo rellenamos papeles, sino que asesoramos y estamos a tu disposición para posteriores cambios y reclamaciones.

## URGENTE

Ya que la campaña de asesoramiento va a ser muy corta este año **nos urge ir adelantando el trabajo**, así que **si has solicitado el Servicio de Asesoramiento a Explotaciones con nosotros, necesitamos que traigas cuanto antes**, a cualquiera de nuestras oficinas, la siguiente documentación:

- Tu **registro de tratamientos fitosanitarios** de 2017 (cuaderno, hojas, etc.).
- **Facturas o albaranes de fitosanitarios** aplicados en 2017.
- **Albaranes o facturas correspondientes a cosechas entregadas** en 2017.
- Tu **Solicitud de Pago Único** de 2017 (si no la tramitas con nosotros).

En tu oficina de la Unión **tendrás que rellenar un pequeño formulario**, necesario para ajustar el asesoramiento a las características y necesidades de tu explotación. **No olvides pedirlo.**

# No a la macro granja industrial en Noviercas (Soria)

Apoyamos la campaña de COAG para intentar que finalmente no se instale una granja de 20.000 vacas lecheras en este pequeño pueblo soriano (10 veces más de las que hay en toda La Rioja).

## IMPACTO PROYECTO MACRO-GRANJA DE 20.000 VACAS EN SORIA



– 432 explotaciones familiares

– 726 empleos directos

+ el doble de residuos orgánicos que toda la población de Castilla y León

Desde Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja nos oponemos rotundamente a la creación de una macro granja lechera en Noviercas (Soria), no solo por la grave repercusión que tendrá en el medio ambiente y en las explotaciones familiares ganaderas del Norte (riojanas incluidas), sino por pertenecer a un modelo agroindustrial opuesto al que la UAGR defiende.

Por este motivo, la Unión apoyamos la campaña de COAG, entre otras cosas con la recogida de firmas en [change.org](https://www.change.org) que ya lleva recogidas 11.000 rúbricas en la siguiente dirección: <https://www.change.org/p/ministerio-de-agricultura-y-pesca-alimentaci%C3%B3n-y-medio-ambiente-no-al-proyecto-de-macro-granja-industrial-de-20-000-vacas-en-noviercas-soria>.

Para la UAGR la creación de esta macro granja industrial podría significar la puntilla para el sector ganadero riojano, en claro declive en las últimas décadas. Si ya está al borde de la supervivencia tras el descenso del precio de la leche que supuso la desaparición de las cuotas lecheras en 2015, un nuevo

descenso de precios por el incremento brutal de producto en el mercado podría significar la desaparición del sector lácteo riojano.

### El sector de vacuno de leche en La Rioja

Año	Granjas	Censo	Media por granja
2005	38	2.342	61
2010	1.759	20	87
2015	2.072	17	121
2016	2.144	17	126

Se puede ver un informe más detallado sobre el proyecto de Noviercas en la siguiente página: <http://coag.chil.me/post/10-preguntas-y-respuestas-sobre-el-proyecto-de-macrogranja-industrial-de-noviercas-140379>.



## El Raso

Polígono Viacampo, s/n.

Teléf. (941) 13 10 77

Fax (941) 14 61 12

26500 – CALAHORRA (La Rioja)

### COMPRA – VENTA:

- De frutas y hortalizas
- Venta de Plantas Hortícolas

# Insuficientes ayudas para los ganaderos

El ganado extensivo riojano lleva ya un año sufriendo por la escasez de pastos, tanto en el valle como en la montaña. La cosa empezó a torcerse cuando al no caer nada de agua en verano, los rebaños no encontraron hierba ni en los rastrojos ni en los pastizales. Desde entonces, y debido a la sequía, los ganaderos riojanos han tenido un importante aumento de los costes de producción, ya que han tenido que suplementar de su bolsillo el alimento que los animales no encontraban fuera de la granja.



La Consejería anunció a finales de mayo ayudas directas a los ganaderos, con un tope de entre 3.000 y 5.000 euros por explotación (3 euros por oveja o cabra y de 10 a 15 por vaca nodriza). Los ganaderos de equino y los apicultores se quedan sin ayuda.

Unas ayudas que son bienvenidas, pero que solo compensan un mes de alimentación suplementaria del ganado, como explicamos más adelante.

La Consejería también ofrece préstamos bonificados de hasta 5 años, con uno de carencia (entre 5.000 y 40.000 euros por granja). Aunque haya ganaderos a los que les vengan bien estos préstamos, a muchos les retrae el papeleo que hay que tramitar. Otros, en cambio, no los ven necesarios: "Que me den un préstamo no me soluciona nada", nos confiesa un ganadero de ovino del alto Oja.

Desde la UAGR se valoran estas ayudas, pero se consideran insuficientes, dadas las pérdidas que la sequía está ocasionando a los ganaderos. Pero para ver lo que estas ayudas significan en la práctica, hemos echado las cuentas con varios de ellos, quienes en primer lugar detallan que la sequía no es solo la del presente año, sino que viene de atrás: "El año pasado no llovió nada, y desde últimos de abril no ha llovido prácticamente nada hasta la semana pasada, que cayó, pero muy poco. Y además, el suelo está tan seco y duro, que el agua corre, no empapa".

Además, al caer la poca lluvia que viene a modo de tormentas, en el mismo municipio hay términos que no han recibido apenas aportes hídricos. Por si fuera poco, los calores tempranos

del mes de junio (hasta 37 grados en la montaña) han terminado de agostar los pocos pastos verdes que aún quedaban en alguna zona.

Otro ganadero recuerda que el invierno tampoco fue generoso en cuanto a nevadas: "Aunque al ganadero la nieve le hace daño, pero al no nevar nada, los manantiales no se recargaron. Así que muchas fuentes con un hilito de agua están ya", nos comenta un ganadero del Camero Nuevo.

Aunque las precipitaciones de los últimos días están paliando en parte el problema, hay muchos pastos que muestran actualmente el aspecto que otros años tienen en agosto o septiembre, habitualmente los meses más duros: "Si julio o agosto viene bochorno, se lo come todo. Ha llovido y ha mejorado, pero no ha llovido lo suficiente como para aguantar los calores del verano".

Por otro lado, una vez que se seca la hierba, aunque esté alta, el ganado ya no la come: "Solo si le echas pienso se ve que el cuerpo les pide fibra, y comen algo", comenta un criador de vacas nodrizas. Tras las lluvias de las últimas semanas, en el monte ha nacido algo de hierba, según zonas, pero en las cimas de las montañas lo que se ha secado ya no retoñará: "Solo las zonas de tierra buena, o en los pastos bajo árboles, aguantarán".

Así pues, los ganaderos consideran que si no llueve abundantemente en los próximos días, a partir de agosto habrá de nuevo graves problemas. También barruntan que en algunos lugares donde el año pasado abrevaron a sus vacas mediante cisternas esta campaña seguramente no podrán hacerlo...

# Ganaderos ante la excepcional sequía

Los ganaderos del alto Oja también prevén que faltará agua para regar los pastos cercanos al río (el último recurso cuando ya no queda pasto en el monte): *“Cada vez llueve menos, cada vez cogen más agua para llevarla a otras zonas, y cada vez nos dejan sacar menos agua del río”, se quejan.*

Esta ausencia de precipitaciones ocasionó que ya el año pasado los ganaderos tuvieran que poner de sus bolsillos antes de lo normal. Si usualmente se comenzaba a dar pienso a las vacas a partir de octubre-noviembre, en 2016 hubo que echarles ya a partir de agosto. *“Todos los años tengo las vacas en el monte hasta noviembre, pero el año pasado las metí a la granja el uno de septiembre. Y este año, en lugar de soltarlas en marzo, hasta finales de abril no llovió algo y no las pude sacar”.* Es más, aún hay ganaderos que están todavía suplementando con pienso al ganado en el monte, para que no se *“caigan”*: *“No quiero que se caigan, porque luego cuesta levantarlas el doble, así que no adelantas nada”.*

Los ganaderos echan las cuentas rápidamente: *“Si una vaca consume 4 kilos de pienso, que ronda las 40 pesetas el kilo (24 céntimos de euro), al mes son aproximadamente 30 euros. Esto, multiplicado por el número de vacas (100, en mi caso), tiene un coste de 3.000 euros al mes. Y además hay que echarles también paja... Si en lugar de pienso se les echa veza, la cuenta es parecida: 8 kilos se come una vaca al día, a 25 pesetas el kilo (15 céntimos), unos 36 euros al mes. Por 100 vacas, 3.600...”.*

Otro ganadero de vacuno, con 60 vacas, calcula así sus gastos: *“Entre paja y forraje, 2 fardos se comen al día, 60 al mes; A 40 euros el fardo, 2.400 euros al mes”.*

Por su parte, un ganadero de ovino calcula su coste de la siguiente manera: *“Cuando lo tengo estabulado, gasto al día en alimentar mi rebaño 72 euros. Esto al mes son 4.320 euros”.*

Es decir, los ganaderos opinan que la ayuda, aunque bienvenida, cubre como mucho las necesidades de un mes (cuando solo el año pasado ya tuvieron los ganaderos que alimentar al ganado 3 meses más de lo normal, este año en primavera lo sacaron a pastar un mes más tarde de lo habitual, y lamentan que seguramente en agosto tengan que volver a alimentarlo de su bolsillo).

Pocos ganaderos cuentan con seguro de pastos, ya que se quejan de que es un seguro muy caro. Y a estas alturas los ganaderos todavía no han cobrado la ayuda por ser zona de alta montaña, y hasta finales de junio no terminaron de cobrar el 10% de la ayuda de la PAC correspondiente a 2016. *“Y eso, con el precio del cordero, además, tirado, a 50 euros el de leche, de 65 a 67 el de pasto”, comenta un ganadero del Camero Nuevo.*

Por todo esto seguiremos exigiendo a las administraciones públicas que sigan ocupándose de este problema tan importante que afecta a los ganaderos riojanos de extensivo.

## El Ministerio abandona al sector agrario riojano ante la excepcional sequía

*(Comunicado que enviamos el 15 de junio tras conocer que el Real Decreto sobre la sequía se olvidaba de La Rioja)*

**El “sálvese quién pueda” parece ser la postura que ha adoptado el Ministerio de Agricultura con los agricultores y los ganaderos riojanos, ya que las ayudas aprobadas la semana pasada no incluyen a la Confederación Hidrográfica del Ebro. La UAGR critica el abandono ministerial a un sector tan castigado, no solo por la sequía, sino por la helada que afectó a viñedo, frutales y cereales a final de abril.**

Precisamente el pasado 9 de junio, Día de La Rioja, fue el día elegido por el Gobierno de España para publicar el Real Decreto-ley que reconocía oficialmente la sequía en varias zonas de España, pero olvidándose de nuestra Comunidad.

La UAGR muestra su decepción por el evidente desprecio a los agricultores y los ganaderos riojanos, ya que no van a poder acceder a ayudas estatales que palién en parte sus pérdidas por la brutal sequía que sufre el campo riojano desde hace más de un año.

El Ministerio de Agricultura aprobaba con el citado Real Decreto ayudas específicas para los regantes de las cuencas de los ríos Júcar y Segura, así como de la parte española del río Duero.

En cambio nada se dice para los de la cuenca del Ebro, al parecer porque nuestra Confederación no apoyó la petición del Consejero de Agricultura de La Rioja, Íñigo Nagore, de declarar la sequía en nuestra cuenca.

La UAGR vuelve a reclamar a las autoridades, tanto regionales como estatales, que adopten urgentemente medidas de ayuda excepcionales para los agricultores y los ganaderos riojanos, ante esta sequía tan excepcional.

El Ministerio y la Consejería deben apoyar al sector agrario, que además de la sequía ha sufrido recientes episodios de granizo y helada que dificultan su rentabilidad.

Para la Unión no basta con pequeños parches ni fiar todo al seguro agrario, ya que esta última herramienta no compensa todas las pérdidas que las adversidades climatológicas ocasionan.

# Prohibido usar fitosanitarios en las superficies declaradas en la PAC como “de interés ecológico”

Esta nueva norma afecta a las superficies que vayan a declararse de interés ecológico (para cubrir el 5% de superficies obligatorias) en la Declaración de la PAC 2018.



En concreto, esta normativa afecta a los siguientes cultivos:

- a) **Barbecho.**
- b) **Cultivos intermedios** (mezclas de cultivos) o superficies con **cubierta vegetal.**

c) **Cultivos fijadores de nitrógeno** (judía, garbanzo, lenteja, guisante, habas, altramuces, algarroba, titarros, almorta, veza, yeros, alholva, alverja, alverjón, alfalfa, esparceta, zulla, trébol, soja y cacahuete), **ya sean para consumo humano o alimentación animal.**

## Las Sociedades tendrán que relacionarse con la Administración por internet

La Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, aprobada en 2015, establece el procedimiento telemático como medio habitual para relacionarse con la Administración.

El nuevo procedimiento administrativo establece la **obligatoriedad para las personas jurídicas**, es decir, las Sociedades en todas sus formas (Anónimas, Limitadas, Civiles, Comunidades de Bienes, SAT, Cooperativas...), **de relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.**

Tienen especial importancia las novedades en materia de **notificaciones electrónicas**, que serán preferentes y se realizarán obligatoriamente por medios telemáticos. Hasta la fecha conviven varias direcciones electrónicas en las que presentar las notificaciones a la Administración, aunque en un futuro todas se realizarán en una **dirección electrónica única.**

Las notificaciones de cualquier Administración pública a las

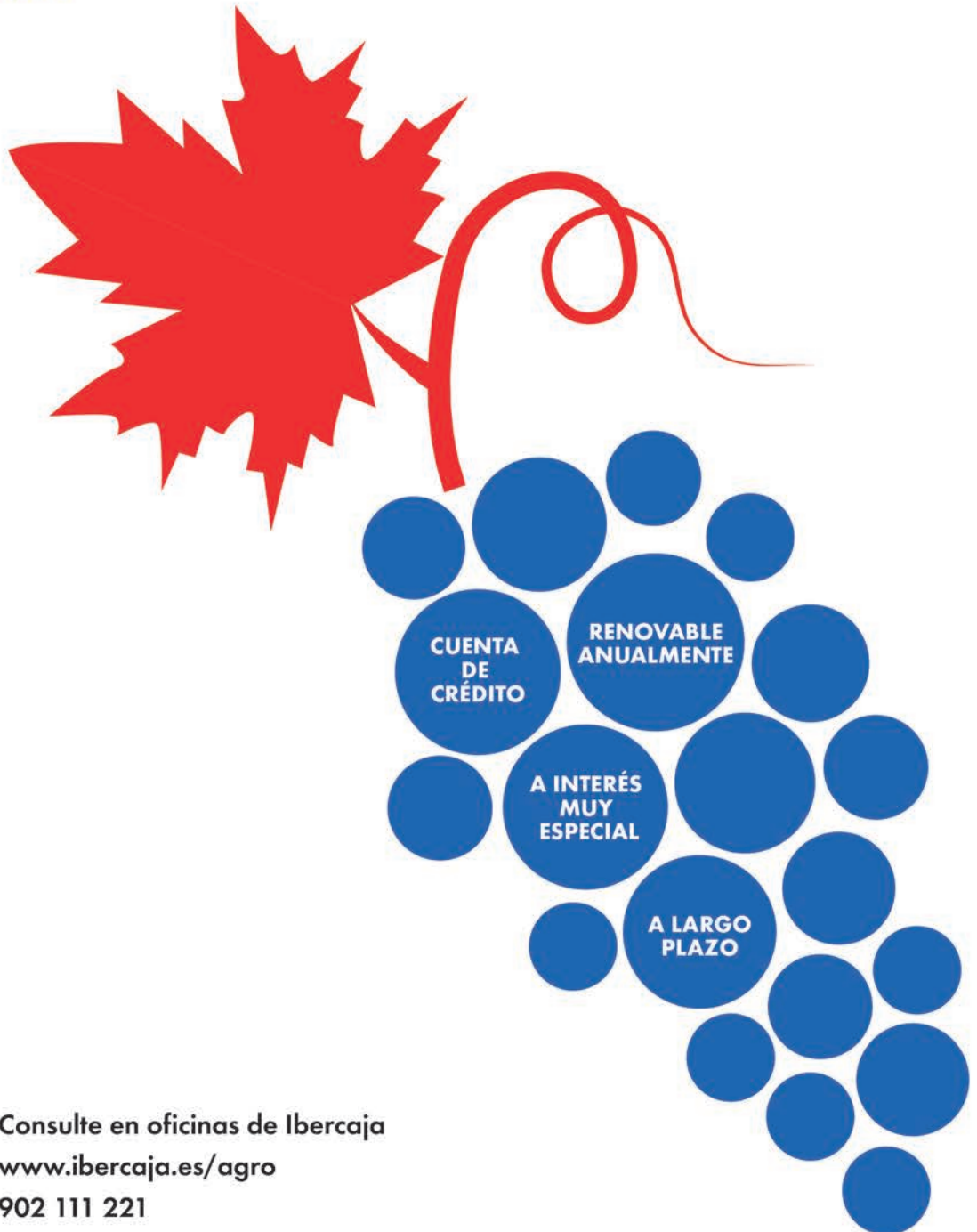
personas jurídicas se realizarán mediante el envío de avisos a los dispositivos electrónicos y/o a la dirección de correo electrónico que el interesado haya comunicado.

Estas notificaciones electrónicas a una persona jurídica desde una Administración **se entenderán como aceptadas en el momento en que se acceda a su contenido**, o a los 10 días de su recepción, aunque no se abra la notificación.

Se pueden ver buenos ejemplos de funcionamiento de las notificaciones electrónicas en el portal de la Agencia Tributaria (**notificaciones.060.es**) o en la Carpeta Ciudadano de la web del Gobierno de La Rioja (**<http://www.larioja.org/carpeta-ciudadano/es>**).

# PARA AGRICULTORES Y GANADEROS, CRÉDITO VERDE BONIFICADO

MEJORE EL TIPO DE INTERÉS  
POR SER CLIENTE  
DE IBERCAJA



Consulte en oficinas de Ibercaja  
[www.ibercaja.es/agro](http://www.ibercaja.es/agro)  
902 111 221

# La Consejería plantea que el Consejo de la Producción Ecológica asuma el control y la certificación

*Ante la decisión de la Consejería de Agricultura de cesar en sus funciones de control y certificación de la producción ecológica riojana, el CPAER tendrá que elegir entre abrir estas tareas a empresas privadas, o asumirlo con personal contratado para ello.*

Los responsables de la Consejería argumentan que no pueden seguir haciendo el control y la certificación por falta de personal, y lleva meses animando al Consejo para que asuma dichas funciones.

En la UAGR-COAG hemos defendido el mantenimiento de la certificación y del control como se venía haciendo hasta ahora por la Consejería. Como finalmente los responsables de Agricultura han decidido no seguir desarrollando estas funciones, en la Unión apostamos por que lo asuma el propio Consejo y no se deje en manos de certificadoras privadas, siempre y cuándo desde la Consejería se apoye económicamente para que a los operadores ecológicos no nos resulte inasumible.

Para tratar de cómo sería este nuevo sistema de control y certificación se ha creado una Comisión de trabajo, en la que participan representantes de la Unión.



Esta Comisión estudiará en primer lugar el coste de implantación de este sistema. Además, abordará el perfil técnico necesario para desarrollar estas funciones, los puestos laborales que se crearán, la confección de un organigrama de trabajo...



**NUEVO T4 FNV  
SEGURO y  
PRODUCTIVO.**

**BLUE CAB<sup>4</sup>**

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111\* ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.  
\*La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador



[www.newholland.es](http://www.newholland.es)

#### EXCLUSIVA CABINA BLUE CAB™ 4

Superando la normativa actualmente exigida, consiga el máximo nivel de protección Categoría 4 simplemente pulsando un botón. Con un nivel de ruido de 77dBA se convierte en la mejor de su segmento.

#### NUEVO SISTEMA HIDRÁULICO PREMIUM

Transmisión directa de potencia a Tdf trasera y elevador delantero con Tdf 1000 totalmente integrados. Capacidad del depósito de combustible ampliada a 98 litros.

#### IMBATIBLES MOTORES FPT TIER 4A

Mayor eficiencia de combustible y hasta 106 CV y 425 Nm de par máximo.

#### EXCLUSIVO EJE DELANTERO SUPERSTEER™

Gestión Auto 4WD, 157 mm más distancia entre ejes que cualquier tractor de este segmento para una mayor estabilidad y tracción, ahorra tiempo en las maniobras gracias a sus 76° de giro.



# Hacia una cadena de valor liderada por los productores de frutas y hortalizas

Artículo de **Andrés Góngora**, responsable estatal de Frutas y hortalizas de COAG

En las últimas décadas, (y en los últimos años con más velocidad), los agricultores de frutas y hortalizas hemos respondido a las demandas y preocupaciones del mercado, incorporando nuevas variedades, apostando por la lucha biológica, por la producción ecológica, etc. Cumplimos con los exigentes requisitos de certificación y las normas impuestas por la distribución comercial. Seguiremos haciéndolo en el futuro. Es imprescindible. Hemos acometido una “revolución verde” en poco tiempo, con responsabilidad y con mucho esfuerzo.

Sin embargo, la distribución comercial (nuestro principal cliente) sigue manteniendo una elevada presión sobre la formación del precio en origen. Las cotizaciones no se construyen teniendo en cuenta los costes de producción, sino restando márgenes desde el precio venta al público hasta la liquidación al agricultor, que en muchas ocasiones se queda por debajo de sus costes. Esto hace muy difícil la sostenibilidad futura de nuestra profesión, generando además una gran incertidumbre económica en el conjunto del sector. De hecho, ya se ven grandes cambios en el modelo productivo de frutas y hortalizas que responden a los escasos márgenes que presenta el primer eslabón de la cadena, cuando los encuentra, y que favorecen a las grandes empresas y grandes inversores, en ocasiones con capital ajeno al sector, frente al modelo familiar de agricultura.

Las administraciones y gran parte del sector nos llenamos la boca instando a la organización comercial en origen como la solución más adecuada. Desde COAG creemos que este camino es el óptimo. La concentración en origen para hacer frente a la concentración de los compradores y avanzar así en la cadena de valor. No podemos resignarnos a la idea de que por mucho que nos concentremos ellos van a estarlo en mayor grado. Nuestras cooperativas y empresas deben crecer y debemos dejar de pisotearnos entre nosotros mismos.

Pero hay que ir más allá. La reglamentación comunitaria en frutas y hortalizas ofrece posibilidades que no estamos aprovechando. Las Asociaciones de Organizaciones de Productores de frutas y hortalizas (AOP) puedan diseñar de forma conjunta la planificación, la organización, el intercambio de información y la puesta en el mercado de la producción, contando para ello además con mecanismos de gestión de crisis como, por ejemplo, las retiradas de producto, financiados a través de los programas operativos. La regulación permite tomar decisiones conjuntas para mejorar la comercialización y actuar ante situa-



ciones de crisis de precios, sin chocar con la normativa de competencia.

Es hora de asumir responsabilidades propias. Cada cual debe echar sobre su espalda aquello que puede y sabe hacer. Por nuestra parte, no cesaremos en llamar a la organización de la oferta e insistir a los agricultores para que se agrupen en organizaciones de productores para mejorar la comercialización de los productos hortofrutícolas y así poder defendernos mejor en un mercado dominado, a día de hoy, por la gran distribución europea. Los agricultores debemos tomar conciencia de nuestra fuerza si estamos juntos. Somos un sector estratégico que no puede hacer la guerra de forma individualizada.

Pero, por otro lado, el sector de la comercialización en origen ha de poner en marcha todos los sistemas que están a su disposición en la OCM única para defender los precios en origen y realizar gestión de crisis de precios, de forma conjunta y coordinada a través de AOP. Resulta increíble y lamentable que en determinados productos tengamos una cuota muy superior al 50% en determinados periodos de la campaña del mercado y no consigamos defender nuestros precios. Tenemos instrumentos y la necesidad de colaboración es imperiosa. La inacción y la falta de adaptación al mercado hará que desaparezca nuestro modelo tal y como lo conocemos.

Finalmente, las administraciones que deben seguir trabajando para equilibrar las relaciones comerciales. Sin reequilibrio de la cadena, no habrá recuperación de la renta de los hortofruticultores, que vivimos del mercado. Por ejemplo, exceptuando claramente al sector agrario de la normativa de competencia y articulando una normativa europea de regulación de la cadena, con el espíritu de la Ley de la Cadena española.

Demos un paso más. Tal y como hicimos con la “revolución verde”, conquistemos ahora una revolución comercial.

### La Plataforma por la Liberación de la Autopista y el protocolo entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de La Rioja para el desdoblamiento de la N-232

# Vendiendo humo

Comunicado de la Plataforma por la Liberación de la Autopista (PLAP-68, de la que formamos parte), tras la visita del Ministro de Fomento a La Rioja.

Desde la plataforma para la liberación de la AP68 queremos expresar nuestra opinión sobre la reciente visita del Ministro de Fomento, Iñigo de la Serna y las declaraciones efectuadas tanto por el ministro como por el Presidente de La Rioja, José Ignacio Cenicerros. A pesar de tratarse de una visita rutinaria del máximo responsable de Fomento a tierras riojanas, ha sido aprovechada por ambas administraciones para hacer una lectura nada realista de la situación actual de las infraestructuras riojanas, mezclando, a nuestro juicio intencionadamente, los hechos y las promesas.

El único hecho apreciable de la visita es la inauguración de una nueva playa de peaje, que comunica la N232 con la AP68, a pocos kilómetros de la conexión ya inaugurada en marzo de 2015 que une la A12 con la N232 (LO20). Así culmina un acuerdo de 2006 entre la Comunidad Foral de Navarra y el Ministerio de Fomento para unir la A12 con la AP68, y en el que La Rioja solo aparece como punto de unión necesario entre estas dos infraestructuras en el conocido como "nudo de Recajo". Es decir, que para unir Navarra con una autopista de pago como la AP68 han sido necesarios 11 años, en los que hemos visto como se inauguraba cada piedra que se movía y la cartera de Fomento ha pasado por 5 manos diferentes.

En el apartado de las promesas, se firmó un protocolo entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de La Rioja que cuenta como única novedad desdoblarse la N232 entre Calahorra hasta el límite con Navarra. Este documento carece tanto de fechas como de presupuesto para esta obra, indicando únicamente que se "redactará el correspondiente proyecto". Lejos de aclarar el futuro de las infraestructuras riojanas, la visita del Iñigo de la Serna deja más oscuros que claros y más dudas que certezas:

- La ronda sur de Logroño queda pendiente de "aprobar proyecto de construcción", proyecto que tendría que haber sido entregado en Marzo de 2016.
- La obligatoriedad de tránsito de vehículos pesados por la AP68 se bonifica al 75% para el usuario, A pesar de reconocer en el propio documento que las vías afectadas son propiedad del Estado, las arcas riojanas soportarán el 60% de esa bonificación y el Estado el 40%. La concesionaria no aportaría nada, beneficiándose además de las ventajas derivadas de la obligatoriedad de tránsito.
- Se incluye en un protocolo sobre el corredor 232 - AP68 una obra de la N120, que si bien es necesaria, no tiene relación alguna con el ámbito del protocolo.

El propio José Ignacio Cenicerros reconoció en el acto que dada la "compleja y dilatada tramitación de los proyectos, hay que ser realistas y no contribuir a generar más frustración". La Plataforma critica que una obra del calado del desdoblamiento de la N232 quede resumida en una única línea de un documento hecho a todo correr ante la visita del Ministro.

Según Cenicerros, el protocolo firmado refleja la voluntad de paliar el retraso que acumulan las infraestructuras riojanas respecto a territorios vecinos.

Para la Plataforma, dada la redacción voluntarista del citado protocolo, se considera que existe un interés nulo en paliar este retraso, acorde con la falta de exigencia al Estado por parte del Gobierno de La Rioja.



**SUMINISTROS y ACCESORIOS para VITICULTURA**  
Espalderas y vallados  
Planta de viña y olivo - Entutorado y atado  
Software de gestión y trazabilidad  
[savit@savit.es](mailto:savit@savit.es)  
**696 022 072** El Redal (La Rioja)



Pulpa de remolacha  
Remolacha azucarera  
Semilla de remolacha  
**COOPERATIVA AGRÍCOLA EL CIERZO**  
Pol. Ind. San Lázaro  
C/ La Finca, Pabellón B-11  
Teléfono y Fax: 941 34 16 86  
Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)

# Cómo realizar correctamente la contratación de trabajadores

De cara a realizar correctamente las contrataciones de trabajadores temporales en el sector agrario, y evitarte posibles sustos, te resumimos a continuación la normativa vigente. Recuerda que en nuestras oficinas te realizamos estos trámites y además te ofrecemos nuestra bolsa de trabajo.

## Obligaciones en el momento de contratar trabajadores

### Alta de Empresa Agraria y solicitud de Código Cuenta Cotización (CCC)

Es necesario presentar documentación que acredite que se es titular de fincas rústicas, o que se llevan en arrendamiento o aparcería.

Si la contratación se hace a través de la UAGR, necesitamos que nos autorices a que presentemos toda la documentación por internet.



### Seguro del Convenio Agropecuario

Cubre las contingencias de muerte, invalidez y gran invalidez de los trabajadores causadas por un accidente de trabajo. Es obligatorio para todas las empresas que contraten trabajadores agrarios. Cubre 100 jornales mínimos al año.

### Prevención de Riesgos Laborales

Hay dos maneras de cumplir con la normativa de prevención de riesgos laborales: Contratar una empresa externa que lo haga, o realizarla uno mismo. Para esta segunda opción **en la UAGR organizamos el curso obligatorio.**

### Alta (del trabajador) en la Seguridad Social

Hay que realizarla **previamente** al inicio de la actividad.

### Afiliación (del trabajador) a la Seguridad Social

Hay que solicitarla en el caso de que los trabajadores no tengan número de la Seguridad Social.

### Presentación del contrato

Hay 10 días para entregarlo en el INEM.

### Nóminas

Han de ser mensuales, y tienen que ir firmadas ambas por la empresa y por el trabajador.

### TC (léase "tecés")

Son los seguros sociales: Se cotiza a la Seguridad Social a mes vencido, según las jornadas reales de trabajo realizadas.

### Bajas

Hay de plazo **3 días** desde que los contratados finalizan de trabajar para transmitirlo a la Seguridad Social vía RED (internet). **Atención, que antes eran 6 días.**

### Comunicados de Jornadas Reales

Han de presentarse por la empresa en los 6 primeros días del mes siguiente al de la contratación, también a través del Sistema SILTRA de internet.

### Certificado de Empresa

Es el documento que utiliza el trabajador para solicitar su prestación de desempleo. Se transmite al INEM vía internet a través del sistema *certific@*.

### Conceptos retributivos abonados

Se trata de aquellas retribuciones que paga la empresa al trabajador en la nómina. Se comunican a la Seguridad Social a mes vencido a través del sistema SYLTRA.

# Preocupación por la llegada de la *Xylella* a la Península

*Esta plaga que afecta gravemente a cultivos leñosos fue detectada en una finca de almendros en Alicante, después de que el año pasado apareciera en Baleares.*

La *Xylella fastidiosa* es una enfermedad grave, de propagación difícil de evitar, y que afecta a cultivos muy importantes en La Rioja como la vid, el olivo o el almendro. El precedente del fuego bacteriano en los frutales, una enfermedad con similar repercusión en los cultivos, puede ayudar a controlar la plaga (en el hipotético caso de que esta llegara a nuestra Comunidad).

En el caso de La Rioja, nos consta que la Consejería de Agricultura ya lleva tres años inspeccionando cultivos por toda la región, sin que hasta la fecha se haya detectado la fatal bacteria. A finales de junio la Consejería editó un número del Boletín de Avisos Fitosanitarios, en el que se recogen las siguientes **medidas de prevención y control**:

*El control de *Xylella fastidiosa* es muy difícil ya que se trata de una bacteria que puede afectar a un elevado número de especies de diferentes ámbitos (agrario, forestal y ornamental) y presenta síntomas que no siempre se relacionan con esta enfermedad ya que pueden asociarse fácilmente con estrés hídrico o carencias nutricionales.*

*El control químico de la enfermedad no es posible y por tanto la prevención es la mejor forma de controlarla. Para ello habrá que adoptar, entre otras, las siguientes medidas:*

- Extremar las medidas de control en el comercio de material vegetal, tanto desde la administración como desde el sector.
- Adquirir el material vegetal sensible a *Xylella fastidiosa* (vid, olivo, almendro, cerezo, ...) siempre en viveros autorizados y con pasaporte fitosanitario.
- Realizar controles sobre las plantas hospedadoras de la bacteria para poder detectarla precozmente. Estas

*inspecciones se realizarán en centros de producción y comercialización, en cultivos, en jardines y en zonas forestales.*

*- Cualquier sospecha de la presencia de esta enfermedad debe comunicarse de inmediato las autoridades de sanidad vegetal de la Comunidad Autónoma.*

*Ante cualquier síntoma sospechoso se puede contactar con la Sección de Protección de Cultivos en el 941 291315, o en el correo electrónico [proteccion.cultivos@larioja.org](mailto:proteccion.cultivos@larioja.org).*

En el caso de la aparición de casos positivos, desde la UAGR defendemos una actuación eficaz y urgente alrededor del foco, para evitar su propagación a las fincas colindantes. Un control eficaz de esta plaga es primordial para evitar que su aparición se convierta en un grave problema para un sector tan importante para nuestra comunidad como es el agrario.

Reclamamos también que las investigaciones no se centren exclusivamente en las fincas agrarias, ya que el fuego bacteriano ha demostrado que muchas plantas hospedantes de las plagas se encuentran en jardines o llecos.

Consideramos imprescindible la previsión de una línea de ayudas para los agricultores que puedan verse afectados, con una tramitación de las mismas ágil y rápida que anime a los agricultores a colaborar en la erradicación de los posibles focos.

Desde la UAGR hacemos un llamamiento a todo el sector agrario (agricultores, técnicos y administraciones) para que colabore responsablemente en la prevención y erradicación de esta amenaza, impidiendo que se oculten posibles positivos puntuales que a la larga supongan un grave problema para todo el sector.

**La Plaza**  
EL MERCADO DE LOS PRODUCTORES  
Los mejores alimentos de La Rioja  
[laplazarioja.com](http://laplazarioja.com)

  
**PELOKAKI**  
EXCAVACIONES Y DESMONTES  
www.pelokaki.com  
PREPARACIÓN DE FINCAS AGRÍCOLAS PARA VIÑEDOS Y OTROS TIPOS, DESFONDES, DESPEDREGADOS, DESINFECCIÓN, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y OBRA PÚBLICA



 y Fax **941 450 131**  **608 872 685 • 608 969 851**

# Las ayudas por la sequía aumentan la subvención a los seguros

El 12 de julio, días después de que el presidente de La Rioja anunciara las medidas del Gobierno por la sequía, en la Consejería de Agricultura se explicaron las mismas a los representantes del sector agrario riojano.

**José Ignacio Cenicerros**, anunció las ayudas del Gobierno riojano por la sequía durante el Debate sobre el Estado de la Región. La mayoría ya se conocían previamente: exención de tasas y ayudas *de minimis* para los ganaderos, y ayudas para la contratación de préstamos y sus avales a través de SAECA. (Más detalle de estas ayudas y de lo que opinamos de ellas puede leerse en las páginas centrales de esta revista).

Además, el Gobierno riojano también ha incluido la exención del pago de tasas para autorizaciones de servicios de caza mayor.

**Respecto a los seguros**, el Gobierno anunciaba un aumento de la dotación presupuestaria dedicada a los seguros agrarios,

de 500.000 euros este año y 700.000 euros para 2018.



Mesa de la sequía (12-7-2017)  
Foto: Gobierno de La Rioja

## Cultivos que puedes asegurar en este momento

Seguro	Modalidad	Fin de contratación
Creciente hortalizas primavera-verano	Judía verde	10 de agosto
Creciente hortalizas	Coliflor (siembra hasta 15/09)	15 de agosto
Creciente hortalizas	Coliflor (siembra hasta 30/09)	30 de agosto
Creciente hortalizas	Brócoli (siembra hasta 31/08)	31 de agosto

Seguro	Modalidad	INICIO de contratación
Hortalizas otoño-invierno	Espárrago, alcachofa, cardo	1 de junio

## ACCIDENTES POR ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES

El seguro obligatorio de automóviles no cubre los daños ocasionados por estos animales. Si tienes tu seguro con Plus Ultra a través de la UAGR, recuerda que puedes contratar esta contingencia en nuestras oficinas.

### SEGUROS GANADEROS (se pueden contratar en cualquier momento, y se renuevan anualmente)

Ovino-caprino	Vacuno de lidia	Aviar de carne	Aviar de puesta	Equino
Porcino	Retirada y destrucción cadáveres	Vacuno de producción y reproducción	Vacuno de cebo (terneras)	Cunicultura

# VII Conferencia de Vía Campesina en Derio (Vizcaya)

Entre los días 16 y 24 de julio más de 600 personas participaron en Derio en la VII Conferencia Internacional de La Vía Campesina, el sindicato mundial del que formamos parte a través de COAG.



La Vía Campesina nació en 1993 en Mons (Bélgica) y agrupa a millones de habitantes del mundo rural, pequeños agricultores y ganaderos, pescadores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes... Desde entonces el movimiento ha crecido hasta tener presencia actualmente en 79 países, aglutinar a 164 organizaciones, y representar a más de 200 millones de personas. Vía Campesina defiende la agricultura sostenible a pequeña escala, como un modo de promover la justicia social y la dignidad y nos oponemos firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza.

En la VII Conferencia de Vía Campesina, con los compañeros de EHNE-Bizkaia como anfitriones, participaron representantes de 450 movimientos sociales de 70 países. En la inauguración de la Conferencia, a la que asistió una delegación de la UAGR, intervino **Miguel Blanco** (Secretario General de COAG).

**Elizabeth Mpfu**, campesina de Zimbabue y Coordinadora General de La Vía Campesina, definió así a esta organización mundial: *“Es único porque somos un movimiento que es diverso y aun así unido en nuestras luchas. Somos las personas que trabajan la tierra y que alimentan al mundo, pero nuestros territo-*

*rios están bajo un ataque constante. Nos enfrentamos a una criminalización creciente. Esta conferencia es un paso adelante en la internacionalización de nuestras luchas, creando una estrategia para frenar los poderes del capitalismo global y construir un movimiento para el cambio”,* dijo



La VII Conferencia Internacional fue precedida por la **IV Asamblea Internacional de Jóvenes** (16 y 17 de julio) y por la **V Asamblea Internacional de Mujeres** (17 y 18 de julio).

La Asamblea de Jóvenes reflejó cómo son ellos los más afectados por la migración. La necesi-

dad de movimientos sociales para invertir en los jóvenes campesinos y promocionar la reforma agraria que les proporcionará a los jóvenes el acceso y el control sobre la tierra y el territorio, además ampliar la formación sobre las prácticas agroecológicas campesinas, que hoy en día son más urgentes que nunca.

La Asamblea de Mujeres atrajo la atención sobre los crecientes casos de violencia que las mujeres están sufriendo en casa, en las fincas y en todas partes en la sociedad patriarcal. También se han comprometido a continuar su lucha para crear un movimiento para el cambio con feminismo y soberanía alimentaria.

## Precios y anuncios

## Anuncios por palabras

**Poniendo tu anuncio gratuito de compra-venta en LA UNIÓN llegarás a más de 3.000 lectores. 941 22 71 62**

Se vende **remolque basculante** de 6.000 kilos (ITV pasada)  
**651 822 159**

Se vende **finca en el paraje Francos de Arnedo** (colindante con Quel). (3 parcelas, total 56 celemines). **686 143 139**

Se vende (por jubilación) **mula mecánica** Lombardini 530 (de 7 CV con aperos), **remolque** (de 1 eje basculante de 3.000 Kg), **bomba de riego Ume**, **bomba de riego Itur**, **ruedas estrechas** para tractor y **cinta cargadora** de 9 m.  
**941342836 - 647369154**

Se venden **plantones de almendros**, variedad *vairo*  
**676 347 604**

Se venden 41,60 **derechos de pastos** de la **región 0103**  
**722 855 900**

Se vende **picadora de sarmientos** Agric Trol 135 (en buen estado). **650 624 138**

Se llevan **viñas a renta** (Valle del Najerilla). **650 624 138**

Se alquila **chalé adosado en Peñíscola**. **628 530 005**

Se vende **atomizador arrastrado** (1.500 litros seminuevo)  
**620 716 291**

Se vende **rebaño de 400 ovejas de leche** raza Assaf  
**941 300 504 - 686 300 765**

Se vende **Azufradora** Saher E-400 (de dos salidas).  
**676 905 094**

Se vende **tubo articulado** seminuevo Boger (5 pulgadas), **convertidores, curvas, accesorios y mangueras** de 4 y 5 pulgadas y **alcachofas** de riego. **666 861 434**

Se compra un **Derecho de Pago Básico** de las regiones 4,1 o 9,1. **667 026 478**

Se vende o alquila **almacén en Hervías**. **646 289 487**

Se compran 1,5 hectáreas de **derechos DOC Rioja**.  
**649 982 830**

Se vende **empacadora** Batlle 284 (con documentación)  
**626 061 317**

## Índice de Precios en Origen y Destino (IPOD)

PRODUCTO	ORIGEN	DESTINO	DIFERENCIA
Brócoli	0,33	2,10	6,36
Repollo	0,20	1,18	5,90
Coliflor (€/ud)	0,29	1,49	5,14
Tomate ensalada	0,68	1,80	
Acelga amarilla	0,48	1,36	2,83
Acelga verde mata	0,40	1,35	3,38
Borraja	0,40	1,95	4,88
Lechuga rizada (ud.)	0,20	0,60	3
Alubia verde	1,73	3,24	1,87
Alubia pocha	2,50	6,35	2,54
Espárrago	3	6,35	2,12
Pera Conf. DOP	0,63	2,09	3,32
Pera Conferencia	0,60	1,93	3,22
Cereza	1,50	3,60	2,40
Champiñón granel	1,80	3,35	1,86
Champiñón bandeja	2,40	3,21	1,34
Seta Pleorotus granel	1,78	4,43	2,49
Seta Pleorot. bandeja	2,60	5,71	2,20

**El IPOD es elaborado mensualmente por COAG junto con organizaciones de consumidores. En junio un alimento se multiplicó de media por 4,23 del campo a la mesa (4,53 las frutas y verduras, 3,02 la carne y huevos).**

La tabla de la izquierda recoge los **precios en origen y destino de La Rioja** en junio (en €/kilo), según la Hoja de Precios de la Consejería.

La tabla inferior recoge la **media de los precios percibidos por los ganaderos riojanos** durante junio de 2017, también en €/kilo y según datos de la Hoja de Precios de la Consejería.

PRODUCTO	ORIGEN	PRODUCTO	ORIGEN
Ternera 1ª	3,97	Cerdo	1,44
Cordero (pascual)	2,94	Conejo	1,53
Pollo	1,31	Huevos medianos	0,92

## El apoyo que mueve su negocio

Descubra en nuestras oficinas  
o en [cajaruraldenavarra.com](http://cajaruraldenavarra.com)  
todo lo que el Programa Promueve  
puede hacer por usted y por su negocio.  
Juntos encontraremos las soluciones  
que mejor se adapten a sus necesidades.



- Cuenta sin comisiones de mantenimiento ni administración.
- Transferencias en euros gratuitas.
- Ingreso de cheques nacionales en euros gratuito.
- Tarjeta Promueve sin cuota de emisión ni de renovación, con la que obtendrá, mediante devolución en su modalidad de pago aplazado, un 5% de los pagos realizados en estaciones de servicio, restaurantes y talleres. La Tarjeta en modalidad de pago al contado también es gratuita.
- Emisión gratuita de cheques y talonarios.
- Crédito de hasta 6.000 euros sin comisiones y con tipo de interés bonificado.
- Vía-T sin cuota anual de mantenimiento.
- Servicio de asistencia informática y de asesoramiento jurídico gratuito, además de descuentos en alquiler de vehículos.
- Descuentos importantes en seguros.
- TPV bonificado.
- Anticipo facturación TPV.

CUENTA  
PROMUEVE  
TPV BONIFICADO  
TARJETA PROMUEVE  
TRANSFERENCIAS  
GRATIS  
CREDITO SIN COMISIONES  
SEGUROS ANTICIPOS

[www.cajaruraldenavarra.com](http://www.cajaruraldenavarra.com)